

123790

Guayaquil, 27 de Julio del 2007

Señor
JULIO FREDDY LAYANA MIRANDA
Ciudad

123790

Ref: 73290-M-06.

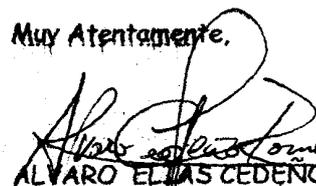
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LUDOVICC S. A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de PRESIDENTE, de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y determinados en el Estatuto Social. Como Presidente de la Compañía entre las que figura subrogar al Gerente General, en caso de ausencia o falta del mismo con las mismas atribuciones y deberes.

El Estatuto Social de la Compañía LUDOVICC S. A., consta en la Escritura Publica de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 10 de Julio del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de Julio de 2006 y fijó el Capital Autorizado en U.S. \$ 1.600.00 y el Suscrito en U. S. \$ 800.00.

Feliciténdola a usted, por la merecida elección me suscribo.

Muy Atentamente,


ALVARO ELIAS CEDENO ROMERO

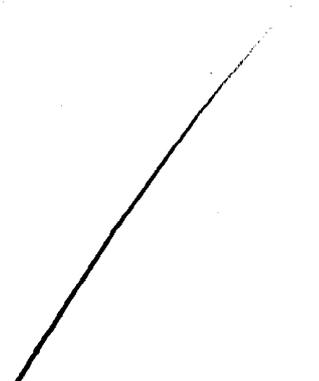
Secretario Ad - Hoc. de la Junta General de Accionistas
C. I. No. 0921620555

Acepto el cargo de PRESIDENTE, de la Compañía LUDOVICC S. A. para la cual he sido - elegida, según consta en el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 27 de Julio del 2007



JULIO FREDDY LAYANA MIRANDA
Nacionalidad Ecuatoriana
C. I. No. 0903303790 C. V. No. 048-0083
Dirección: Portete No. Y García Moreno
Teléfono



NUMERO DE REPERTORIO: 38.997
FECHA DE REPERTORIO: 07/Ago/2007
HORA DE REPERTORIO: 14:52

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha siete de Agosto del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LUDOVICC S.A.**, a favor de **JULIO FREDDY LAYANA MIRANDA**, a foja **89.463**, Registro Mercantil número **16.038**.

ORDEN: 38997



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA